



A1344 (A1345 A1346)

20/02/2002 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, DIPUTADO DEL GRUPO SOCIALISTA

Madrid, 20-02-2002

Sr. Rodríguez Zapatero.- Señor Aznar, ¿a qué se debe el deterioro creciente de la seguridad ciudadana en nuestro país?

Presidente.- Señoría, claramente, no estamos satisfechos de la evolución de la criminalidad en España y por eso hemos presentado recientemente diversas iniciativas al respecto para mejorar justamente esa situación.

Sr. Rodríguez Zapatero.- Señor Aznar, estamos en el momento de la historia de España en que hay más criminalidad y que menos Policías Nacionales hay; estamos en el momento de la historia, bajo su Gobierno, en que ha aumentado la criminalidad en un 20 por 100 y hay 6.000 Policías Nacionales menos en la calle; estamos en el momento de la historia en donde la seguridad privada y sus miembros duplican a la Policía Nacional en nuestro país; estamos con un Gobierno que ha recomendado, ante graves problemas de seguridad ciudadana, la seguridad privada.

Señor Aznar, la seguridad en un Estado democrático es para todos, no sólo para aquellos que se la puedan pagar. Hay en estos momentos una situación que muchos españoles, por no decir todos, no entienden, que es ver a delincuentes que comenten cien delitos y siguen por la calle en la más absoluta impunidad. Y esto es intolerable.

Hay regiones, como Madrid y Valencia, que tienen un incremento enorme de la seguridad ciudadana. Fíjese, aquí, en Madrid, cincuenta atracos cada día; en el último año, cien víctimas de homicidios violentos. Valencia y Madrid, dos regiones donde todos los Gobiernos son del Partido Popular.

Le quiero decir, señor Aznar, que al Partido Socialista le preocupa mucho su incompetencia en esta materia para dar seguridad a los españoles; pero le preocupa más que los españoles tengan seguridad. Por eso hoy hemos presentado un conjunto articulado, bien pensado, de propuestas con los siguientes objetivos: primero, hay que frenar la impunidad en este país, hay que frenar esas situaciones de delincuentes que delinquen veces y veces y siguen en la calle, hay que hacer juicios rápidos; en segundo

lugar, hay que tratar mejor a las víctimas de los delitos en España, que tienen poca información, poca ayuda, poca profesión y, desde luego, pocos derechos. Y, además de eso, hay que atacar las causas de la inseguridad.

Señor Aznar, ha fracasado en esta política de seguridad ciudadana. Como usted ha fracasado, le pido que escuche y debata las propuestas para que más españoles cada día se sientan seguros y, sobre todo, aquellos que no se la pueden pagar porque no tienen mucho dinero.

Presidente.- Señoría, le rogaría, si es posible, un poco de rigor. Ya comprendo que es difícil, simplemente por eso lo rogaría. Yo comprendo que es difícil.

Decir, Señoría, que la seguridad ciudadana en este momento en España es la peor de nuestra historia es sencillamente exagerar; es decir, no es decir la verdad, Señoría.

No creo, ni mucho menos, que ni una mayoría de españoles piensen que la seguridad ciudadana es un grave problema ni siquiera en España, Señoría; ni siquiera eso. Aunque, evidentemente, otra cosa es, siendo razonable, decir que la criminalidad en España ha aumentado. En los últimos tres años había una media del 45,5 por 1000 de tasa de criminalidad y en este momento es del 48 por 1000, Señoría. Ha aumentado la criminalidad y ha aumentado, en gran medida, porque la población ha aumentado y van a tener todos los detalles al respecto sobre ese asunto para que vean la incongruencia de alguna de sus propuestas y de alguna de sus políticas.

Además, quiero decirle, Señoría, que el Gobierno acaba de incrementar la plantilla de la Policía y de la Guardia Civil en 6.587 plazas, que es la mayor convocatoria en los últimos doce años. Sabe Su Señoría que durante el próximo mes de marzo presentaremos las propuestas para los juicios rápidos justamente relativos a delitos y faltas menores, especialmente con la propiedad, que son los que afectan a ese concepto de la seguridad ciudadana y sabe también que, como consecuencia del compromiso del Debate de Investidura, estamos haciendo la revisión técnica de penas en el Código Penal y esa revisión técnica de penas, justamente, ha sido entregada en el día de hoy al Ministerio de Justicia.

Yo comprendo lo que me dice, Señoría. Quiere Su Señoría impunidad cero, que nadie sea impune por un crimen, y yo también, Señoría, y justamente por eso estoy convencido de que contaremos, en ésta y en otras medidas, con el diligente apoyo de Su Señoría y de su Grupo Parlamentario.